MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2022**
FOLIO **Nº 003103**

LA PLATA, 23 AGO 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1200906/2022, por el cual la SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, gestiona la impresión de lonas antidesgarro , con destino a DESPACHO SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS, mediante la solicitud de Pedido N° 1455/2022, obrante a fojas. 8/9; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES, correspondientes a la LICITACION PRIVADA Nº 89/2022, para la impresión de lonas antidesagarro tal como se detalla en el Pedido de Cotización y Anexo I, que forma parte integrante del presente pliego.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

Dr. LUIS E. BARBIER
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2660